



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



TEMBIPORU MARANDU
HA INEMOASÁIRÁ
Motenondeha

Ministerio de
**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

 **TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguái
tetãygua'ra
mba'e

Asunción, 02 de febrero de 2023

MITIC-SE N° 028 /2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de lo establecido en el Anexo A del Decreto N° 6581/2022, Reglamentario de la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2022", Art. 288 Procesos de Control y Evaluación Presupuestaria inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), correspondiente al ejercicio 2022".

En ese sentido, se adjunta a la presente el BAGP de esta cartera de Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2022 elaborado en base al formato remitido por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi distinguida consideración. -




Fernando Sagüer Caballero Bernardes
Ministro

A Su Excelencia

Don OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro

Ministro de Hacienda

E. _____ S. _____ D. _____



TEKOPORU HARAGOU
HA REMOMAGUA
Maramba
Ministerio
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AÑO 2022



ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
ANEXO I	21
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	21
ANEXO II	25
➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura	25
ANEXO III	26
➤ Recursos Humanos	26

MP



TEMBIPORU HARANDU
HA SIEMOASARA
Mbovokilla
Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

 **TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo
CERT-PY: Centro de Respuestas a Incidentes Cibernéticos
DGPP: Dirección General de Planificación y Proyectos
DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas
DGAJ: Dirección General de Asesoría Jurídica
DGIC: Dirección General de Infraestructura y Conectividad
DGGE: Dirección General de Gobierno Electrónico
DGIPED: Dirección General de Innovación Productiva y Economía Digital
DGIDTE: Dirección General de Inclusión Digital y Tic en la Educación
DGDC: Dirección General de Difusión Comunicacional
DGCE: Dirección General de Comunicación Estratégica
DGEB: Dirección General de Educación y Comunicación para el Bienestar
FEEI: Fondo de la Excelencia para la Educación e Investigación
GDL: sistema de Gestión de Documentos en Línea
IaaS: Infraestructura como Servicio
IPS: Instituto de Previsión Social
MITIC: Ministerio de Información y Comunicación
OEE: Organismos y Entidades del Estado
PaaS: Plataforma como servicio
PNTIC: Plan Nacional TIC
RUC: Registro Único del Contribuyente
SII: Sistema de Intercambio de Información
SISREP: Sistema de Registro de Proyectos
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones

me

[Handwritten signature]



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación es la entidad técnica e instancia rectora, normativa, estratégica y de gestión especializada, para formulación de políticas e implementación de planes y proyectos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el sector público, y de la comunicación del Poder Ejecutivo tanto en su aspecto social como educativo para la inclusión, apropiación e innovación en la creación, uso e implementación de las tecnologías.

Sus objetivos principales, basados en su ley de creación (Ley N° 6207/18) son:

- 1- Elaborar, promover, implementar y supervisar las políticas públicas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de sectores convergentes, así como su ordenamiento general, en concordancia con la Constitución y las leyes.
- 2- Promover, incrementar y facilitar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), buscando siempre la participación y el acceso efectivo en igualdad de oportunidades a todos los habitantes de la República, con la mayor cobertura y calidad de servicios posibles; así como propiciar el uso eficiente de las redes informáticas, la Investigación, Innovación y Desarrollo (IID), formación del talento humano y la competencia a nivel nacional e internacional.
- 3- Impulsar el desarrollo y el fortalecimiento del sector, la innovación tecnológica, economía digital, mediante políticas públicas que involucren a todos los niveles de los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y de la sociedad.
- 4- Desarrollar procesos y estrategias de Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales, de manera a lograr que la difusión de la información sea realizada en forma ágil y oportuna e incentivando la apropiación social y educativa de las tecnologías para la implementación adecuada, una interacción comunicacional participativa, plural y transparente entre el Poder Ejecutivo y los habitantes de la República.

El presente Informe de Gestión describe las principales actividades desarrolladas y los principales logros y avances obtenidos durante el ejercicio fiscal del año 2022 en el marco de las Políticas de TIC y de gestión de la comunicación que la actual administración viene impulsando, entre ellos se destacan:

- Más de 1.500.000 documentos expedidos desde www.paraguay.gov.py, reduciendo el tiempo y costo del ciudadano para hacer trámites con el estado. Hemos avanzado en la adopción del expediente electrónico en las instituciones públicas, aumentando la transparencia y la trazabilidad en la gestión. Los avances obtenidos en el proyecto en conjunto con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, nos permitirá un hito muy importante: el 100% de las contrataciones públicas serán electrónicas en el 2023.
- Sistema de salud informatizado; a través del Sistema de Información Hospitalaria (HIS), 60 hospitales regionales y 50 unidades de salud familiar (USF) están interconectados, lo cual significa mejoras en la atención a través de menos tiempo de espera y mayor eficiencia para el paciente y los profesionales de la salud.
- Fortalecimiento de la gestión de la comunicación pública, a través de campañas de comunicación con las que se busca concienciar a la ciudadanía sobre temas como vacunación, cuidados de la salud, violencia contra la mujer y otros. Además, se resalta el trabajo de forma articulada con otros Organismos, Entidades y Entes (OEE), mediante programas de capacitación y asesorías en comunicación que permitieron desarrollar capacidades en las oficinas de comunicación de las OEE.
- Dotación de mejor infraestructura a la comunicación y a las tecnologías, mediante la adquisición del servicio de almacenamiento en la Nube Py y mejora de los sistemas de información mediante la instalación de un data center y centro de operaciones de red para el Estado. Por otro lado, se ha avanzado en el desarrollo del proyecto de nueva sede de medios del estado, mediante el cual se contará por primera vez con sede propia y adecuada para albergar a los medios de comunicación del estado: Agencia de Noticias Información Paraguaya, Paraguay TV y Radio Nacional, esta última que cumplió 80 años al servicio de la ciudadanía y la cultura.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MITIC tiene la misión de diseñar e implementar políticas públicas que promuevan y faciliten la conectividad, la inclusión, la innovación tecnológica y la economía digital; así como aquellas que involucren la creación y difusión de contenido relevante y plural desde los medios estatales, generando un proceso amplio de inclusión social desde la comunicación pública, transparencia en la gestión y promoción de la cultura y la identidad.

Posee dos áreas de acción: 1) Políticas, uso y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y, 2) Comunicación para la difusión de la información que generen los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y la parte paraguaya de los Organismos Binacionales o Multilaterales; cuya gestión del año 2020 está basada, en los lineamientos establecidos en la Ley 6207 de fecha 22 de octubre del 2018 "Que crea el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y establece su carta orgánica", en los decretos reglamentarios, especialmente en lo establecido en el Decreto N° 3.264 del 16 de enero del 2020 que reglamenta la Ley N° 6.469 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2020, como así también, en los principales ejes estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 Paraguay.

En el marco del PND 2030, el MITIC se ubica en:

Eje	Estrategia	Objetivo
1-Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social	1.2. Servicios Sociales de calidad	Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas (porcentaje de consulta y trámites regulares realizados en forma digital)
	1. 3 Desarrollo local participativo	Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno (porcentaje de gobiernos locales con rendición de cuentas)
2- Crecimiento Económico Inclusivo	2.2 Competitividad e Innovación	Aumentar al 80% al uso de internet de banda ancha o tecnología equivalente (porcentaje de población) Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles del gobierno y en los tres poderes del Estado
	2.3 Regionalización y diversificación productiva	Fomentar la creación de MIPYMES en industrias de servicios y tecnologías
3- Inserción de Paraguay en el Mundo	3.2 Atracción de Inversiones, comercio exterior e imagen País	Aumentar la exportación de productos y servicios culturales y tecnológicos.

ME



Los principios generales del MITIC, según su Ley de creación, que define sus proyectos y servicios, siempre en el marco del PND 2030, son:

- 1- Planificación. Las políticas públicas que se apliquen deben originarse en un adecuado diagnóstico de la situación y servir de base para la planificación de las estrategias, objetivos, metas y acciones que serán emprendidas por el Ministerio en sus diferentes ámbitos de actuación.
- 2- Transparencia y Participación Ciudadana. Los procesos, requisitos y políticas aplicables serán de conocimiento público y se fomentará la difusión de toda información a través de la cual la ciudadanía pueda participar con sus opiniones, demandas y propuestas.
- 3- Fomento de las TIC. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir de manera eficiente y eficaz al desarrollo educativo, cultural, económico, industrial, social y político, e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.
- 4- Protección de los derechos de los usuarios. El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en los niveles de calidad establecidos dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia; brindando información clara, transparente, veraz y oportuna para que los usuarios tomen sus decisiones.
- 5- Libre Adopción Tecnológica. El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías por parte de los habitantes del territorio nacional, y los Organismos y Entidades del Estado lo adoptarán a través de los lineamientos del Plan Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que utilicen Tecnologías de la Información y Comunicación, para garantizar la libertad de uso por parte de los habitantes del territorio nacional, de manera que su adopción sea a su vez armónica con el desarrollo sostenible.
- 6- Masificación del Gobierno Electrónico. Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a todos los sectores de la sociedad, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio y en la reglamentación correspondiente, establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también para mantener actualizados y con la información completa, los medios e instrumentos tecnológicos.



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

12-21-1-1-1 CONDUCCIÓN SUPERIOR:

Al término del año 2022, esta línea de acción ha cumplido con todas las actividades previstas en el POI. En cuanto a la gestión documental institucional, la Secretaría General ha emitido 863 Resoluciones, 776 notas del Ministro, 158 notas desde Secretaría General, recepcionado 1377 expedientes vía Mesa de Entrada Institucional, y procedido al archivo digital y físico de cada uno de los documentos firmados por la Máxima Autoridad Institucional.

Se destaca, que, a través de la Dirección General de Planificación y Proyectos, se ha logrado la suscripción de un total de 40 convenios nacionales de cooperación interinstitucional, con el objeto de establecer lineamientos generales y específicos de trabajo con diferentes tipos de organismos, facilitando y ampliando la gestión de la comunicación pública y la provisión de servicios tecnológicos y digitales. En el marco del programa de apoyo a la Agenda Digital, se han suscrito convenios institucionales con 18 instituciones públicas para dar inicio a la digitalización de sus procesos internos y externos, así como a la puesta en línea de los trámites ofrecidos a la ciudadanía con el fin de ahorrar tiempo y costo.

La DGPP, la DGAF y UOC han dado cumplimiento a las funciones establecidas por el Decreto N° 7007/2022 de lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023. Se ha realizado un trabajo participativo, inclusivo y del cual han participado todas las áreas involucradas realizando esfuerzos tendientes a que la planificación sea lo más realista posible, y que colabore de manera significativa a lograr en el 2023 una ejecución presupuestaria lo más cercana a lo proyectado.

12-21-1-1-2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Esta línea de acción, al tratarse de áreas administrativas, la unidad de medida establecida en el Plan Operativo Institucional 2022 son “Informes” en los cuales se detallan las gestiones realizadas por cada una de las Direcciones Generales Administrativas del MITIC. En este sentido, se ha logrado cumplir con el 100 % de las metas previstas por estas dependencias, lo cual refleja un significativo avance y buena gestión de las áreas administrativas. Los principales logros obtenidos se describen a continuación:

- Fueron convocados 32 procesos Licitatorios, los cuales son necesarios para llevar adelante los distintos proyectos del MITIC. Asimismo, hemos logrado una buena ejecución de los contratos vigentes dentro de la institución, no reportándose incumplimientos por parte de los administradores. Sobre la ejecución del PAC, según cronograma establecido: la UOC realizó las gestiones para la publicación en el Portal de Contrataciones Públicas de todos los procesos aprobados por la Máxima Autoridad, finalmente se realizaron las gestiones procesales y documentales para la suscripción de 33 (treinta y tres) contratos en el segundo semestre, y seis órdenes de compra, lo que representan la adquisición de bienes y servicios que pueden ser obtenidos y utilizados por el MITIC, para el cumplimiento de las funciones y metas de las áreas misionales de la Institución.
- El Viceministerio Tic, a través de sus Direcciones Generales y con el apoyo de la DGPP, han articulado y construido el Plan Nacional TIC 2022-2030 el cual se encuentra en proceso de socialización con el sector para su posterior aprobación por Decreto Presidencial.
- Durante el primer semestre del 2022, el MITIC ha dado cumplimiento al 100 % de lo establecido en las leyes de transparencia activa y acceso a la información pública, manteniendo un porcentaje del 100 % según evaluación mensual realizada por la SENAC, conforme lo establece la ley 5282/14 en concordancia con el plan nacional de anticorrupción. Mediante el Sistema de Seguimiento de Procesos (SSPS) de la SENAC. En este primer semestre del año se han procesado, investigado y registrado todas denuncias por supuestos hechos de corrupción o faltas administrativas.



- El Plan de Capacitación Anual llevado adelante por la Dirección General de Talento Humano durante el año 2022, estuvo conformado por 21 temas de los cuales fueron efectuadas las actividades de capacitación en 20 temas, equivalentes al 95% de cumplimiento
- Mediante la Dirección General de Auditoría Interna se ha realizado una Auditoría Financiera y Presupuestaria del Nivel 100 "Servicios Personales", Nivel 200 "servicios No Personales" y Nivel 300 "Bienes de consumo e insumos", cuyo periodo auditado fue el ejercicio fiscal 2021. Asimismo, se verificaron los gastos realizados por Caja Chica correspondientes al ejercicio 2021, se elaboraron informes de incorporación de Bienes/Servicios, se concluyó la verificación del OG 852 "Transferencias Corrientes a Entidades del Sector Privado, Académico y/o Público del Exterior". Por otro lado, la DGAJ realizó auditorías de seguimiento al Plan de Mejora Funcional de los Ingresos del ejercicio fiscal 2019 y 2020, al Plan de Mejora Funcional al nivel 100 "transferencias" y al Plan de Mejoramiento de Auditoría de cumplimiento Resolución CGR 467/20. Asimismo, la DGAJ realizó una auditoría del Sistema de Control Interno- MECIP y elaboró un informe sobre verificación de antecedentes para ajustes contables.
- Desde la Dirección General de Asesoría Jurídica se han remitido pareceres jurídicos solicitados por el Congreso Nacional relacionados con las labores de este Ministerio, como ser: - Inclusión digital para adultos mayores; - Modificación de la ley de telecomunicaciones; "De conectividad plena a internet en todas las instituciones educativas públicas de la república", Derogación de la Ley 6207 "Que crea el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y establece su carta orgánica". Demostrando el compromiso institucional en cumplir con la implementación del Modelo de control interno MECIP en las Instituciones públicas, se logró la elaboración y aprobación del primer Plan Estratégico Institucional (PEI), que incluye misión, visión, valores institucionales actualizados, así como objetivos estratégicos con sus indicadores por línea de acción. Además se ha logrado la aprobación del procedimiento de Rendición de Cuentas a los Grupos de interés, el Reglamento de Audiencia Pública, revisión de las políticas de talento humano, y el seguimiento de los avances sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales, reportando en el sistema de planificación por resultados (SPR) así como ante las demás instancias correspondientes, cumpliendo a cabalidad la normativa establecida al respecto.

12-21-1-1-3 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA:

Desde enero a diciembre de 2022 desde el MITIC, a través del Viceministerio de Comunicación se realizaron actividades para el desarrollo y fortalecimiento de las acciones comunicacionales para facilitar el acceso ciudadano a las acciones del Estado Paraguayo y a las campañas de bien público.

Los principales logros obtenidos en el periodo 2022 se exponen a continuación:

Dirección General de Medios del Estado

- Radio Nacional del Paraguay se encuentra en el puesto 6 de las diez radios más escuchadas del país, en la am y 13 en la FM. - Dos programas de la 920 am y la Fm Nacional, por primera vez en su historia, han sido premiados con los Paraná de oro, se trata del Nacional deportivo en la am 920 y Paraguayísimo de la Fm Nacional.
- En la FM Nacional se han incorporado en la grilla programas de cultura general y folklore llegando a un 80% de difusión de música nacional.
- Se actualizó y rediseñó el producto de la Agencia IP denominado: Tapa IP, la cual se consolidó como una de las principales vías para visibilizar las acciones desarrolladas desde el Gobierno y sus diferentes organismos.
- Mediante el Canal Estatal Paraguay TV se incrementó la grilla de contenidos con producción propia de programas periodísticos y de entretenimiento, así como la recepción de productos generados por las OEEs.
- El canal Estatal además amplió el espacio reservado para difundir nuestra cultura, en alianza con la secretaría Nacional de Cultura, la Municipalidad de Asunción, la Orquesta Sinfónica Nacional.
- El cine nacional comenzó a difundirse en nuestras pantallas de Paraguay TV.- Se ha registrado un aumento considerable de seguidores en medios digitales.
- Nos mantenemos entre las diez radios más escuchadas del país, con la posición número 6 en la am y 13 en la FM, brindando de esa manera soporte a la información del Gobierno Nacional y que ésta sea difundida a todo el país, teniendo en cuenta que el alcance de Radio Nacional del Paraguay tiene una



potencia de 100 kw, además de promover la música nacional, las tradiciones y los calores culturales del país.

- Capacitación. El plantel de periodistas de la Agencia participó de una serie de cursos y talleres sobre buenas prácticas de redacción digital. El mismo fue de fundamental importancia para que los periodistas pudieran ampliar su conocimiento sobre técnicas uso de hipertexto en redacción web, posicionamiento de temas, herramientas disponibles para análisis y posicionamiento de medios.
- Se incorporó una sección denominada "Columna de Opinión", donde autoridades, artistas y ciudadanos desarrollan de manera semanal un tema de interés y actualidad.
- Consolidación de programas, con producción propia de contenidos periodísticos y de entretenimiento, así como la recepción de productos generados por las OEEs
- Difusión de todas las conferencias de prensa oficiales, tanto del Presidente de la República Mario Abdo Benítez, como de los principales Ministros del Poder Ejecutivo. Paraguay TV se convirtió en el referente de medios de comunicación de Asunción y Área Metropolitana, de canales del interior y también ofrecimos servicios a canales del extranjero. Se emitió en toda la pandemia cada una de las informaciones más destacadas en todos los ámbitos (salud, economía, seguridad, programas ciudadanos, etc)
- apoyamos con espacios semanales, a diversas instituciones del estado como el Ministerio del Trabajo, la Patrulla Caminera, Senatur, entre otros para que puedan difundir sus informaciones durante el programa Tarde Nacional

Dirección General de Comunicación estratégica.

- Se llevó adelante la campaña nacional de concienciación y prevención de incendios con el slogan #NoEnciendasUnaTragedia, como acción conjunta entre el gobierno nacional y varios sectores de la sociedad civil a nivel país.
- Se ha gestionado por 2do año consecutivo, en conjunto a la STP, la redacción digital del informe presidencial 2022 para el Congreso Nacional.
- Durante el periodo 2022 se realizaron Asesorías en comunicación a Organismos y Entidades del Estado (OEE) para implementación de la política de comunicación del gobierno y manejo oportuno de crisis
- Se ha enviado la propuesta final del manual de política de comunicación para la policía nacional del Paraguay, como resultado final del asesoramiento solicitado.
- Se ha asesorado al INE para la implementación de la campaña previa al CENSO 2022 "Che aime" y además acompañado en comunicación estratégica ante una sensación de crisis ante el incumplimiento de la cantidad de Voluntarios para la realización del censo.
- Se ha apoyado en la redacción, verificación y socialización con la DGTH, a al DGPP de documentaciones institucionales para el sistema MECIP

Dirección General de Educación y comunicación para el bienestar.

- En el primer semestre del 2022 se desarrollaron dos campañas de cambio de comportamiento: No Manejes Ka'üre verano y No Manejes Ka'üre Semana Santa. Como resultado de estas campañas, logramos reducir los accidentes de tránsito a consecuencias del alcohol.
- Se están articulando dos campañas que saldrán a la luz en el segundo semestre del 2022: Motokéiro Eñatendéke y No enciendas una Tragedia.
- Finalizó el Ciclo Tributario Virtual, una serie de nueve charlas impositivas que fueron dictadas por técnicos de la SET.
- Concreción y culminación del Curso de Especialización para el Fortalecimiento de la Comunicación Institucional y Pública de la Policía Nacional, que tuvo 10 módulos y más de 100 horas de duración.
- Creación de la Mesa de Comunicación, que MITIC lidera dentro del Sistema de Protección Social ¡Vamos!, de la Unidad Técnica de Gabinete Social.
- Instalación de las Redes de Comunicación del Sistema de Protección Social en los territorios donde con presencia de ¡Vamos! Protección Social: Villeta, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa del Aguaray y Mariscal Estigarribia.
- Desarrollo e implementación de un plan de capacitaciones en materia de comunicación para fortalecer las capacidades comunicacional institucional dirigidas a funcionarios de la Municipalidad de Pilar del área de comunicaciones..



- Desarrollo e implementación de un plan de capacitaciones en materia de comunicación para fortalecer la capacidad comunicacional institucional de los Organismos y Entidades del Estado (OEE). Capacitaciones con Twitter en dos fechas en el mes de octubre sobre "Seguridad y Mejores Prácticas en Twitter" y "Media Studio y Tweetdeck" dirigidos a los Comunicadores del Estado del Poder Ejecutivo.
- Se articularon dos campañas en el segundo semestre del 2022: Motokéiro Eñatendéke y No enciendas una Tragedia
- Desarrollo e implementación de un plan de capacitaciones en materia de comunicación para fortalecer la capacidad comunicacional institucional de los Organismos y Entidades del Estado (OEE). Realización de 2 capacitaciones con BANCARD dirigidos a Comunicadores del Estado y Funcionarios del VICECOM del MITIC.
- Las capacitaciones tuvieron un total de 684 participantes, en su mayoría comunicadores del Estado y 27.089 ciudadanos.

Dirección General de Información Presidencial

- Se realizaron coberturas de todas las actividades oficiales del Presidente de la República.
- Se actualizó la Página Web de la Presidencia de la República.
- Se generaron diversos contenidos y se actualizaron las redes sociales de la Presidencia
- Se realizaron Transmisiones en vivo de las acciones del Presidente, con el fin de poner en conocimiento a la ciudadanía de los proyectos ofrecidos por las distintas instituciones públicas o bien en que se invierten los recursos públicos.
- Se enfatizó en la política comunicación del Gobierno para la reactivación económica, mediante la difusión de acciones de las distintas instituciones públicas, además de que se realizó una intensa difusión del plan de vacunación a través de los medios de comunicación.
- Se han difundido las acciones del Gobierno en la lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico, el lavado de dinero, el contrabando durante sus diferentes operativos.
- Se ha trabajado en gestiones comunicaciones tendientes a visibilizar las inversiones en infraestructura vial para la conectividad, destacando que se ha logrado un récord de rutas pavimentadas a nivel país.
- Distribución de materiales de la actividad presidencial a los medios de comunicación (Fotos, videos, audios y textos).
- Se ha trabajado en materiales audiovisuales que den a conocer a la ciudadanía las mejoras en infraestructura de salud, construcción de las Unidades de Salud Familiar (USF) en distintos puntos del país y fortalecimiento de los recursos humanos sanitarios.

Dirección General de Difusión Comunicacional.

- Se han desarrollado y articulado 8 campañas de concienciación e influencia en la ciudadanía, entre las que se destacan: campaña de Incendios (para la SEN), campaña Paraguay del Corazón (Presidencia de la República), la campaña de Nacional de Vacunación, la campaña unificada en torno al Informe Presidencial y los objetivos al Plan Nacional de Desarrollo 2030, la campaña de No a la Violencia en el fútbol (Ministerio del Interior y la Policía Nacional), apoyo a la gestión de la campaña Abraza Paraguay, la campaña His/transformación digital (MITIC y MSPBS), la campaña No enciendas una tragedia (SEN y MITIC) y Motokeiro Eñeatendéke (Agencia Nacional de Tránsito y MSPBS).
- Se ha prestado apoyo y asesoramiento en la gestión de materiales de difusión de las acciones de gobierno a través de la generación de campañas y productos comunicacionales tanto para el MITIC, como para distintos organismos y entidades del estado (OEE).
- Se ha impulsado la correcta aplicación de la Marca de Gobierno en todos los materiales y campañas de los Ministerios, Secretarías, OPD y Presidencia de la República.
- La DGDC, se ha encargado de la evaluación y aprobación de 438 materiales comunicacionales de los OEE en virtud de lo establecido en el Decreto 2274/2019.
- En cuanto a la revisión y análisis técnico de pliegos de bases y condiciones estándar para contrataciones del rubro de comunicación por parte de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), se canalizaron por medio del MITIC y previo a la Dirección de Contrataciones Públicas 12 instituciones públicas, cuyas licitaciones totalizan un valor total aproximado de G. 6.823.801.520.
- Se han procesado y administrado 72 órdenes de compra, lo que ha permitido estrechar vínculos con clientes para el área comercial de los medios del Estado, y de esta manera lograr mayores ingresos propios.



- La DGDC, se ha encargado de la producción de 459 materiales gráficos comunicacionales de los OEE en virtud del Decreto 2274/2019.
- En cuanto a la revisión y análisis técnico de expedientes de pliegos de bases y condiciones estándar para contrataciones del rubro de comunicación presentados por Organismos y Entidades del Estado (OEE), se canalizaron por medio del MITIC y previo a la Dirección de Contrataciones Públicas 18 instituciones públicas con un valor total aproximado de G. 13.131.875.405.
- Se han procesado y administrado 56 órdenes de compra, lo que ha permitido estrechar vínculos con clientes para el área comercial de los medios del Estado, y de esta manera lograr ingresos propios a los mismos.
- En cuanto a espacios gestionados en medios de comunicación tradicionales y masivos, se han logrado un aproximado de 155 espacios.
- Cumpliendo el rol de rectoría y apoyo en la gestión de materiales de difusión de gobierno, generando campañas y productos comunicacionales tanto para el MITIC, sus objetivos misionales como para distintos organismos y entidades del estado (OEE) siguiendo la línea de temas priorizados por el Gobierno Nacional. Además de impulsar la correcta aplicación de la Marca de Gobierno en materiales y campañas de Ministerios, Secretarías, OPD y Presidencia de la República.
- Vemos como un logro de gran valor para la institución, haber iniciado los procesos de articulación de trabajos de mesas interinstitucionales para la elaboración y difusión de Campañas en temas priorizados de Gobierno Nacional.

12-21-1-1-4 PROVISIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DIGITALES:

De enero a diciembre de 2022 desde el MITIC se realizaron actividades para el desarrollo y fortalecimiento del Gobierno Electrónico en las Instituciones Públicas, provisión de Infraestructura y Conectividad tanto en las OEE, como en hospitales, escuelas y sitios públicas, Capacitaciones a la ciudadanía en competencias TIC, Seguridad de la Información e Innovación Productiva.

Los principales logros obtenidos en el año 2022 se exponen a continuación:

Dirección General de Infraestructura y Conectividad

- Se culminó el proyecto de "Readecuación, Instalación y Puesta en funcionamiento del Data Center Compartido DINAPI/MITIC.
- Conjuntamente con COPACO se trabajó una propuesta técnica de MARCO DE GOBERNANZA para el funcionamiento de la Red Pública Integrada para la Conectividad Nacional (RIPC).
- Internet Gratuito en Espacios Públicos (IGEP): Se han mantenido activos y en funcionamiento 110 puntos distribuidos en distintos departamentos del país como ser Plazas, Parques, Costaneras, Ciclovías, Instituciones Públicas entre otros, con un registro actual de 2.266.684 dispositivos diferentes conectados al servicio conforme a la base de Datos desde el 2014 al primer semestre del 2022.
- Así mismo en el marco de respuesta y apoyo contra el COVID-19, el MITIC sigue brindando acceso a internet de forma gratuita de 6 puntos WIFI, a los ciudadanos apostados en los siguientes establecimientos de salud: Hospital Ingavi, Hospital General San Lorenzo - Calle'i, Hospital de Barrio Obrero, Hospital Distrital de Lambaré, Hospital de Clínicas y Hospital de Villa Elisa.
- Los servicios de IaaS (Infraestructura como Servicio) y PaaS (Plataforma como servicio) en la nube estuvieron activos y en funcionamiento durante el primer semestre y fueron prestados 305 servicios a instituciones públicas, incluyendo servicios de hosting y correo electrónico.
- Se brindaron distintos servicios de conectividad y soporte técnico especializado a los diferentes sistemas del MITIC, como así a otros Organismos y Entidades del Estado (OEE) y a la ciudadanía en general.
- Se sigue operando, gestionando y ofreciendo principalmente los servicios de IaaS (Infraestructura como Servicio) y PaaS (Plataforma como servicio) en la nube
- Se encarga de llevar adelante los siguientes proyectos: *Operación y mantenimiento de la Red Integrada de Infraestructura Pública (RIPC), *Alojamiento y conectividad del Sistema de Telemedicina, *Instalación, mantenimiento y soporte de puntos de Internet Gratuito en espacios públicos de zonas vulnerables, *Establecimiento de nuevos Estándares para la Adquisición de equipos



Informáticos, *Servicio de hosting y servidores de correo para los OEE, *Conectividad de Instituciones al Sistema de Intercambio de Información.

- Se brindaron distintos servicios de conectividad y soporte técnico especializado a los diferentes sistemas del MITIC, como así a otros Organismos y Entidades del Estado (OEE) y a la ciudadanía en general.

Dirección General de Ciberseguridad

- Se realizaron 5 campañas permanentes de concienciación en Ciberseguridad promocionados a través de redes sociales Cursos y Capacitaciones de Ciberseguridad ofrecidos a más de 3000 ciudadanos paraguayos.
- Se logró aumentar en un 20.% la cantidad de Responsables de Seguridad de la información designados por el Poder Ejecutivo lo que garantiza la protección de los datos emitidos por las instituciones públicas.
- Se optimizó a 31 horas promedio el tiempo de resolución de incidentes cibernéticos.
- Se realizó la conferencia virtual de Ciberseguridad Segurinfo Paraguay 2022 dirigido a la comunidad técnica de profesionales en TIC y Ciberseguridad y a la comunidad educativa (padres, docentes y alumnos), con más de 1000 inscriptos, más de 1500 reproducciones y más de 300 asistentes en simultáneo en las charlas.
- Se emitieron 2 directivas y circulares sobre normativas de ciberseguridad vigentes para las OEE emitidas por el MITIC hasta mayo 2022.
- Se realizaron 7 (siete) a. Servicios de auditoría en Aduanas 2 (dos). b. Servicios de auditoría en Mitic 3 (tres). c. Servicios de auditoría en ESSAP 1 (uno). d. Servicios de auditoría en Poder judicial 1 (uno).
- Se realizó el desafío online "OEA Cyberwomen Challenge 2022", 3º edición consecutiva en Paraguay, coorganizado por Trend Micro y el MITIC, el cual contó con la participación de 14 mujeres, estudiantes y profesionales de las áreas de TIC y Ciberseguridad
- 59% (88 OEE con RSI) de Responsables de Seguridad designados por los OEE del poder ejecutivo, legislativo y judicial
- Se recibieron 2151 reportes en los últimos 6 meses, con 1144 incidentes únicos y con 3520 investigaciones, gestiones y coordinaciones únicas. El tiempo promedio de resolución de incidentes cibernéticos fue de alrededor 52 horas
- Se realizó un evento denominado "Simulacro de Crisis Cibernética de Gobierno" en el Centro de Acceso a la Información (CAI) del MITIC, con la participación de 27 personas, representantes de diferentes instituciones del sector público.
- Finalización del Diseño y el PBC del SOC para el Mitic.

Dirección General de Gobierno Electrónico

- Se desarrollaron y/o se actualizaron sistemas y módulos de gobierno electrónico para los Organismos y Entidades del Estado Estos sistemas o módulos desarrollados o actualizados son: Sistema de Administración del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia, Sistema de Administración de Identidad Electrónica, Sistema de Administración de trámites del Portal Único de Gobierno, Sistema de Administración de Cursos, Sistema de Administración de Activos del Portal Único de Gobierno, Portal de la Municipalidad de Villa Hayes, Portal de la campaña Más Vale Saber impulsado por el Ministerio de Hacienda, Portal del Comando de las Fuerzas Militares, Portal de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA).
- Desarrollo del software para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia MINNA, sistema de entidades de abrigo de la Dirección de Cuidados Alternativos DICUIDA: <https://abrigo.minna.gov.py/>
- Se habilitaron 8 nuevos trámites en línea y catalogados en el Portal Único de Gobierno www.paraguay.gov.py
- El centro de atención de consultas sobre utilización del Portal único de Gobierno, la generación de identidades electrónicas, se encuentra operando y proveyendo atención a la ciudadanía desde el MITIC con el apoyo de COPACO.
- Se desarrolló la web del Informe Presidencial 2022 (<https://informepresidencial.gov.py/>) en coordinación con las distintas áreas del MITIC.
- Se capacitaron 32 directores y técnicos de TIC de diferentes OEE en temas de Smart Cities, Gobierno Digital y Big Data.



TEMPORAL HANANDU
HA WIMOMASARA
Maramba
Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

- Se capacitó el equipo de Gobierno Electrónico del MITIC en la tecnología emergente Blockchain.
- Desarrollo de software para el programa BECAL del Ministerio de Hacienda, buscador de talentos y repositorio de tesis: <https://datos.becal.gov.py/>
- Desarrollo evolutivo de software en sistemas de Gobierno Digital www.paraguay.gov.py, Sistema de administración de trámites y servicios <https://admin.paraguay.gov.py>, Sistemas de activos electrónicos del PUG <https://adminie.paraguay.gov.py>
- Se asesoró a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en especificaciones técnicas relacionadas al Estándar de Software y/o adquisiciones de software, específicamente en la elaboración de pliegos electrónicos.
- Actualizar la licencia para acceso remoto para plataforma web panel. Con lo que se dio fin a la duración de ese contrato
- Cantidad de asistencias realizadas a los Organismos y Entidades del Estado: 1.484, las cuales fueron distribuidas en apoyo técnico, asistencia y asesoría en TIC. Algunas de las instituciones que fueron asistidas son: Dirección Nacional de Migraciones (DNM), Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), Ministerio de Defensa Nacional (MDN), Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), Instituto Nacional de Educación Superior (INEAS), Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), Ministerio de Hacienda (MH), Comisión para la preservación, recomposición y aprovechamiento sostenible del Lago Ypacaraí (CONALAYPA), Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO), Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), Subsecretaría de Estado de Economía - MH, Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat Paraguay (MUVH), Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), Comisión Nacional de Valores (CNV), Ministerio de Justicia (MJ), Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), Dirección Nacional de Aduanas (DNA), Instituto de Previsión Social (IPS), Agencia Espacial del Paraguay (AEP), Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), Corte Suprema de Justicia, Poder Judicial (PJ), Municipalidad de Guayaibí, Municipalidad de 3 de Mayo, Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), Banco Central del Paraguay (BCP), Medicina UNA, Sindicatura General de Quiebras (SINDICATURA), Gabinete Social, Presidencia de la República, Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), Municipalidad de Luque, Municipalidad de Villa Hayes, Municipalidad de Ciudad del Este, Vicepresidencia de la República.
- La cantidad de 102.947 ciudadanos han creado sus identidades electrónicas a través del Portal Único de Gobierno entre los meses de Julio hasta Diciembre.
- La cantidad de 102.947 ciudadanos han creado sus identidades electrónicas a través del Portal Único de Gobierno entre los meses de Julio hasta Diciembre.
- Se crearon 135 nuevos usuarios de OEE en el Sistema de Gestión de documentos en Línea de las siguientes instituciones: - MITIC, Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), Secretaría de Defensa del Expediente N°: 2022-12021001-003396 _INFORME CUALITATIVO DGGE - JULIO a DICIEMBRE 2022 fd.pdf Folio n° 66 Consumidor y el Usuario (SEDECO), Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), DIRECCION GRAL DE INTELIGENCIA POLICIAL AYUDANTIA, Instituto de Previsión Social (IPS), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Municipalidad de San Bernardino, Ministerio de Defensa Pública, Municipalidad de Capitán Miranda, Municipalidad de Fram, Comando de las Fuerzas Militares, Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), que forman parte de este sistema: Control de Accesos, Ofertas Electrónicas y Backend de proveedores para Compras por catálogo.
- Asesoramiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en especificaciones técnicas relacionadas al Estándar de Software y/o adquisiciones de software, específicamente en la elaboración de pliegos electrónicos.



- Se logró que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, CONATEL, INAN, Municipalidad de Asunción se integren como consumidores de datos en la plataforma del sistema de intercambio de información.
- El servicio web de Constancia de Egresados, datos provenientes del MEC, fue integrado al Sistema de Intercambio de Información.
- La Constancia de Egresados de Escuelas Secundarias fue incorporada al Sistema de Gestión de Documentos en Línea.
- Se crearon 160 nuevos usuarios de OEE en el Sistema de Gestión de documentos en Línea de las siguientes instituciones: MITIC, SEDERREC, Municipalidad de San Bernardino, Ministerio de Defensa Pública, Municipalidad de Capitán Miranda, Municipalidad de Fram, Comando de las Fuerzas Militares, MEC, MUVH, Delitos Económicos y Financieros, IPS, SET, INDERT, Municipalidad de San Lorenzo, MINNA, MITIC, con el fin de acceder a documentos públicos de manera totalmente en línea.
- Se realizaron 10 actividades de formación en materia de datos abiertos para funcionarios públicos y la ciudadanía, donde participaron funcionarios de; Industria Nacional del Cemento, Agencia Financiera de Desarrollo, Compañía Paraguaya de Comunicaciones, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, Ministerio de Educación y Ciencias, Comisión Nacional de Valores, Ministerio de Hacienda, Instituto Paraguayo de Artesanía, Ministerio de Industria y Comercio, Gabinete Militar, Universidad Nacional de Canindeyú, SENATUR.

Dirección General de Innovación Productiva y Economía Digital

- Conformación de la primera Red de la Economía de la Innovación (REIP), el cual beneficia a más de 50 miembros de la comunidad científica de innovación.
- Lanzamiento de la Red InnovandoPy del MITIC, a través del evento “Experiencia InnovandoPy” con oportunidades para emprendedores digitales que beneficiará a más de 300 emprendedores, y 100 emprendimientos, con los distintos proyectos y programas.
- Postulación de más de 200 (doscientas) MIPES al proyecto de +Digitales, programa de Digitalización de micro y pequeñas empresas en Paraguay y más de 40 organizaciones aliadas.
- 10 emprendimientos digitales innovadores beneficiados con la difusión de la Campaña Comunicacional de MITIC “ComunidadDigitalPy”, con un alcance total de 54998 personas solo en la cuenta de Instagram.
- Apoyo y difusión de oportunidades y programas nacionales e internacionales para emprendedores, beneficiando a: ○ Beneficiarios directos: más de 50 startups, 4 inversores, 40 empresas, más de 17 referentes del ecosistema y organizaciones, 5 personas.
- Participación institucional activa en distintos espacios de promoción de la innovación y el emprendimiento, en 42 espacios de promoción de la innovación productiva y la economía digital en estos 6 meses, potenciando el liderazgo de la institución, en temas de desarrollo tecnológico e innovador para el sector público, privado y la ciudadanía, y participación mensual en Karakú Emprendedor, Red Paraguay Emprende, Red de la Economía de la Innovación, articulando más de 100 organizaciones que trabajan para impulsar el emprendimiento y la innovación del país.
- Desarrollo de 7 capacitaciones y promoción de temas relacionados con la innovación productiva y economía digital, con 800 beneficiarios capacitados en temas relacionados a la innovación productiva y la economía digital.
- Se emitieron 3 Declaraciones de Interés Tecnológico a eventos: ○ Feria Innovar Agropecuario de CETAPAR – Centro Tecnológico, Agropecuario del Paraguay y ○ Bootcamp de Programación de la Fundación Penguin Academy, ○ Evento Ecommerce Day Paraguay 2022.
- Inicio de los módulos con los integrantes de las 20 StartUps seleccionadas del Programa InnovandoPy.
- Programa de capacitación +Digitales on line para emprendedores DigitalizaT Más de 400 inscriptos.
- Se realizaron tres talleres (2 virtuales, 1 presencial) de socialización del Proyecto Distrito Digital con los principales stakeholders, socializando varios informes, y compartiendo el borrador de gobernanza, recibiendo varios feedback por lo cual se está logrando el consenso en la elaboración del documento de gobernanza.
- Participación en paneles, webinars y entrevistas nacionales e internacionales, para la difusión de actividades, políticas públicas y conceptos relacionados con la innovación y la economía digital, así como la Representación institucional en calidad de miembro de consejos directivos en grupos



intersectoriales de promoción a la innovación productiva y la economía digital. Se ha participado en espacios, en los cuales se articularon distintas iniciativas y proyectos.

- Programa InnovandoPy 2022: o 135 startups postulantes o 20 seleccionadas o 2 suplentes

Dirección General de Inclusión Digital y Tic en la Educación

- Diseño y Construcción de flujo en el Sistema de Postulaciones de Instrumentos (SPI) del CONACYT que será utilizado por la 1era Convocatoria de Otorgamiento de Becas. Cuenta con la tarea de Postulación, Admisión y Evaluación, Aprobación del CSP, Apelación, Preparar Contrato y Contrato firmado.
- Se lanzaron 5 cursos en el Infocentro de Puerto Pinasco con la participación de 377 alumnos capacitados.
- Se realizó el primer campamento tecnológico denominado CampaTECH, en el CAI desarrollando talleres sobre diseño, impresión en 3D, programación y fabricación digital, con el acompañamiento de tutores calificados para la implementación de los proyectos comunitarios.
- Se realizó la capacitación de Smart City en conjunto con la Dirección de Gobierno Electrónico y la NIA de Core.
- Convenio MITIC/CONACYT para la utilización del sistema SPI en las convocatorias de Becas del MITIC.
- 1ra Convocatoria de Becas "Bootcamp Desarrollo Web Full Stack", con una plaza para 200 beneficiarios
- 2da Convocatoria de Becas "Diplomados TIC", con una plaza para 1.000 becarios. Se recibieron 2.309 postulaciones finalizadas en el SPI.
- Ventanilla Abierta "Apoyo a Eventos Tecnológicos".
- Se diseñaron y elaboraron las siguientes páginas web institucionales para comunicar los proyectos que gestiona la Dirección de Inclusión Digital y TIC en la Educación (DGIDTE): o Lanzamiento de la página de BECAS TIC del MITIC o Convocatoria N.º 02 Diplomados TIC (BECAS). o Apoyo a Eventos
- Se finalizó el curso del MIC de Emprendedores Digitales y se recibió el "Curso de Creación de Video y sus Herramientas", primer curso digital de la enmienda 2 al contrato 24/2020 con CTELL, el cual se encuentra en verificación. Se iniciaron la colaboración con las Municipalidades para la difusión de los cursos digitales.
- Diseño y Construcción de flujo en el Sistema de Postulaciones de Instrumentos (SPI) del CONACYT que será utilizado por la 2da Convocatoria de Becas. Cuenta con la tarea de Postulación, Admisión y Evaluación, Aprobación del CSP, Preparar Contrato y Contrato firmado. Todo fue desarrollo y diseñado internamente por la DGIDTE.

12-21-1-1-5 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN TIC (Snip 793):

En el marco del Programa "Apoyo a la Agenda Digital", una iniciativa llevada adelante por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, con préstamo del BID aprobado por Ley N° 6298/19, se establecieron 4 ejes de acción.

Durante el 2022 se han realizado actividades previas que conducen a la ejecución de los mencionados ejes que a continuación se describen:

Componente I "Gobierno Digital"

Entre los principales logros se destacan:

- Personal de 79 establecimientos de salud fueron capacitados y acompañados en la Gestión de Cambio para la implementación del sistema de salud (HIS) mediante el cual se dotó de infraestructura y conectividad a 110 hospitales de todo el país.
- En el marco del proyecto denominado "Servicios de Desarrollo de Software para las Compras Públicas Electrónicas (DNCP)", se entregaron 4 módulos que forman parte de este sistema: Control de Accesos, Ofertas Electrónicas y Backend de proveedores para Compras por Catálogo.
- En el marco del Servicios de Software Factory de Interoperabilidad, se entregó el Informe inicial de especificaciones de modelos, diseño y arquitectura.
- Nuevo Sistema de Intercambio de Expedientes Electrónicos (SIEE): Se crea la base para realizar el envío y recepción de expedientes entre OEE por medio de sistemas informáticos.



TEKOPORU MARANGU
HA JEMOASÁNA
Marambo
Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

- Mejoramiento de la capacidad actual del Sistema de intercambio de Información (SII): <https://www.mitic.gov.py/viceministerios/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion/servicios/sistema-de-intercambio-de-informacion>.
 - Se recibieron 1612 reportes en los últimos 6 meses, con 944 incidentes únicos y con 2974 investigaciones, gestiones y coordinaciones únicas.
 - Se publicaron 322 boletines sobre alertas de ciberseguridad.
 - Se realizaron 5 cursos y capacitaciones para la ciudadanía en temas de ciberseguridad como protección de contraseñas, phishing, entre otros.
 - En cuanto al diagnóstico de seguridad y la asistencia técnica, cabe mencionar que tales servicios aún no fueron contratados en el marco del componente, motivo por el cual no fueron cumplidas en el primer semestre.
 - Capacitación en materia de datos abiertos a 5 instituciones públicas (Becal, MTESS, MOPC, STP, MAG).
 - Se crearon 135 nuevos usuarios de OEE en el Sistema de Gestión de documentos en Línea de las siguientes instituciones: - MITIC, Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), DIRECCION GRAL DE INTELIGENCIA POLICIAL AYUDANTIA, Instituto de Previsión Social (IPS), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Municipalidad de San Bernardino, Ministerio de Defensa Pública, Municipalidad de Capitán Miranda, Municipalidad de Fram, Comando de las Fuerzas Militares, Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), que forman parte de este sistema: Control de Accesos, Ofertas Electrónicas y Backend de proveedores para Compras por catálogo.
 - Se publicaron 2 aplicaciones móviles puestas a disposición para la ciudadanía en las tiendas oficiales del gobierno ("Libreta de Salud Prenatal" y "Recorré Asunción").
 - Implementaciones del Sistema de Gestión de Expediente Electrónico en Comisión Nacional de Valores, Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat
 - A través de una consultoría gestionada y acompañada por la Dirección General de Gobierno Electrónico fueron elaborados 30 planes de adecuación de trámites correspondiente a 30 OEE. El detalle de los planes y las instituciones abordadas se encuentra publicado en el siguiente tablero: <https://www.mitic.gov.py/papel-cero>
 - Cursos y Capacitaciones de Ciberseguridad ofrecidos a más de 3000 ciudadanos paraguayos
 - Se recibieron 2151 reportes en los últimos 6 meses, con 1144 incidentes únicos y con 3520 investigaciones, gestiones y coordinaciones únicas
 - Se realizó un evento denominado "Simulacro de Crisis Cibernética de Gobierno" en el Centro de Acceso a la Información (CAI) del MITIC, con la participación de 27 personas, representantes de diferentes instituciones del sector público.
- Cursos y Capacitaciones de Ciberseguridad ofrecidos a más de 3000 ciudadanos paraguayos

Componente II "Economía Digital":

Entre los principales logros se destacan:

Dirección General de Innovación Productiva y Economía Digital

- Implementación del Programa de Aceleración para Emprendimientos con Base Digital
- Creación de base de datos de InnovandoPy. (Diagrama Entidad Relación)
- Conexión con programas de softlanding para la internacionalización. (Rise Up in Spain),
- Evaluación de SDP "Consultoría para servicios de incubación, aceleración y apoyo a la internacionalización, de emprendimientos de base digital financiados con capital semilla" finalizada.
- Acompañamiento a empresas TIC extranjeras para su instalación en el país: Conexión con 38 empresas extranjeras argentinas en evento del (MIC),
- Conexión con 2 empresas extranjeras de Agro tecnología, en la Expo INNOVAR de Alto Paraná,
- 20 empresas extranjeras atendidas en MITIC,
- Trabajo articulado con 2 (dos) instituciones para la atracción de empresas TIC extranjeras, Rediex del Ministerio de Industria y Comercio,
- Apertura de 1 (una) empresa Brasileira en Paraguay del rubro agro tecnología.



- Proyectos de transformación digital sectorial co-financiados: Recepción, evaluación y seguimiento de 13 proyectos de Transformación Digital Sectorial.
- Coordinación de mesas de trabajo con 15 gremios postulantes a la ventanilla abierta.
- Elaboración de plan de Plan de Mejora y Fortalecimiento de 7 proyectos presentados por los diferentes gremios, resultantes de las mesas de trabajo organizadas previamente.
- Acompañamiento a la implementación del Distrito Digital: Elaboración del naming y branding para el distrito digital, Contrato adjudicado y en ejecución del anteproyecto avanzado del distrito digital, Contrato adjudicado y en ejecución del estudio de impacto ambiental y social para el distrito digital y Primer borrador de la Gobernanza del Distrito Digital.
- Programa de capacitación +Digitales on line para emprendedores DigitalizaT Más de 400 inscriptos.
- Se recibió el anteproyecto arquitectónico del Distrito Digital.
- Se realizaron tres talleres (2 virtuales, 1 presencial) de socialización del Proyecto Distrito Digital con los principales stakeholders, socializando varios informes, y compartiendo el borrador de gobernanza, recibiendo varios feedback por lo cual se está logrando el consenso en la elaboración del documento de gobernanza.
- Se logró el primer borrador del plan de reasentamiento para las familias asentadas en el predio del Distrito Digital, el mismo ya fue socializado con el BID.

Dirección General de Inclusión Digital y Tic en la Educación:

- Lanzamiento de 35 cursos en línea gratuitos y certificados para el desarrollo de habilidades digitales en la ciudadanía.
- Lanzamiento cursos virtuales en el Campus Virtual del Paraguay del MITIC en varias ediciones: Marketing Digital y Redes Sociales, Programación básica en Python, Comercio Electrónico, Gestión de servicios en la nube, Principios y Herramientas Básicas de Computación. Mediante el lanzamiento de estos cursos, se han entregado 3.133 certificaciones en Competencias TIC, de los cuales 1.339 han sido mujeres y 1.012 hombres.
- Se inició el proceso para el Bootcamp en Desarrollo Web Full Stack, es decir se desarrollaron los flujos en el Sistema de Registro de Proyectos (SISREP), implementaron los procesos para el envío de Perfil de Convocatoria y la recepción de Programas Académicos.
- Se diseñaron y elaboraron las siguientes páginas web institucionales para comunicar los proyectos que gestiona la Dirección de Inclusión Digital y TIC en la Educación (DGIDTE) como ser: Registro de Prestadoras de Servicios de Aprendizaje; Base de datos de Prestadoras de Servicios de Aprendizaje habilitadas; Convocatoria N.º 01/2022 Bootcamp en Desarrollo Web Full Stack (BECAS); Preguntas Frecuentes para la Convocatoria N.º 01/2022, y Convocatoria Diplomado en TIC.
- Se recibieron 30 postulaciones en el SISREP para Registro de Prestadoras de Servicios de Aprendizaje, de las cuales 12 fueron aceptadas e incorporadas a la Base de datos de Prestadoras habilitadas.
- Se recibieron 4 Programas Académicos para la Convocatoria de Bootcamp en Desarrollo Web Full Stack, por parte de las Prestadoras de Servicios de Aprendizaje.
- En cuanto a las becas en competencias TIC, las cuales no han podido cumplirse durante el primer semestre, se tiene previsto realizar la primera convocatoria en julio del presente ejercicio fiscal. El apoyo a los eventos tecnológicos se realizará por medio de la modalidad de ventanilla abierta, que se encuentra en fase de postulación y aprobación. En cuanto al proyecto de transformación digital sectorial co-financiados fue reprogramado para el segundo semestre.
- Webinar sobre tecnologías emergentes dictado por Iván Castaño, Director de Ruta N Medellín, como sensibilización de la necesidad y previo al lanzamiento de la convocatoria 2: Diplomados TIC
- Convocatoria 01/2022 Bootcamp en Desarrollo Web Full Stack: Aprobación del primer informe de las prestadoras e inicio de la gestión del primer pago.
- Se diseñaron y elaboraron las siguientes páginas web institucionales para comunicar los proyectos que gestiona la Dirección de Inclusión Digital y TIC en la Educación (DGIDTE): o Lanzamiento de la página de BECAS TIC del MITIC o Convocatoria N.º 02 Diplomados TIC (BECAS). o Apoyo a Eventos
- Se finalizó el curso del MIC de Emprendedores Digitales y se recibió el "Curso de Creación de Video y sus Herramientas", primer curso digital de la omienda 2 al contrato 24/2020 con CTELL, el cual se encuentra en verificación. Se iniciaron la colaboración con las Municipalidades para la difusión de los cursos digitales.



- Diseño y Construcción de flujo en el Sistema de Postulaciones de Instrumentos (SPI) del CONACYT que será utilizado por la 2da Convocatoria de Becas. Cuenta con la tarea de Postulación, Admisión y Evaluación, Aprobación del CSP, Preparar Contrato y Contrato firmado. Todo fue desarrollo y diseñado internamente por la DGIDTE.
- Desarrollo de flujos en el Sistema de Registro de Proyectos (SISREP). Se desarrolló el flujo para la postulación a la ventanilla abierta de Apoyo a Eventos.

Componente III "Conectividad":

Entre los principales logros se destacan los siguientes:

- Durante el primer semestre, se realizaron las gestiones de acuerdos institucionales con más de 200 municipios y OEE que serán beneficiarios de los 321 nuevos sitios de Internet Gratuito en Espacios Públicos que empezarán a estar disponibles para la ciudadanía a partir del mes de septiembre.
- Se adquirió una nueva solución de Nube que consiste en una plataforma capaz de entregar servicios en modalidad de IaaS, PaaS y SaaS, la cual incluye provisión de suministros y servicios con el objetivo de soportar mayor carga al actual incluyendo la actualización tecnológica del sistema adicionando niveles de servicios de modalidad PaaS (Plataforma como Servicio) y SaaS (Software como Servicio).
- Se culminó con toda la instalación y puesta efectiva en funcionamiento de 110 Establecimientos de salud conectados con servicio internet, de acuerdo al siguiente orden: Hospitales: Internet – 20 mbps, VPN – 100 mbps; USF: Internet – 5 mbps, VPN – 20 mbps y se inició la fase de Mantenimiento Preventivo y correctivo en los cuales se prestaron los servicios de soporte técnico para equipos de ofimática, así también se realizó el despliegue del sistema de monitoreo de los equipos de infraestructura TI, y se sigue brindando el soporte en los servicios de conectividad.
- Se iniciaron los trabajos interinstitucionales necesarios para llevar adelante el proyecto de conectividad internacional a través de Brasil, con la ANDE para poder utilizar infraestructura nacional robusta ya existente en el país a través de las subestaciones de esta institución pública.
- Se comenzaron los trabajos para la ejecución del Proyecto Datacenter del Estado TIER III para contar con una infraestructura sólida de 110 racks a fin de albergar la mayor cantidad de datos del Estado.
- En relación a la actividad relacionada a los Infocentros, se informa que el llamado para la instalación se encuentra en proceso de publicación, motivo por el cual no se ha podido dar cumplimiento a la meta en el primer semestre.
- Internet Gratuito en Espacios Públicos (IGEP): o Instalación de 39 (treinta y nueve) nuevos puntos de IGEP (infraestructura y conectividad). o Instalación del sistema gestión y control. o Instalación de los equipamientos en el Data Center y NOC. o Instalación de los servicios como portal cautivo, control de aplicaciones y filtro de contenido.
- Proyecto Nube-Py: o Inicio de las actividades de migración de servicios a la nueva plataforma.
- Sistema de Información de Hospitales – HIS: o Seguir con el mantenimiento programado de los equipos de ofimática. Seguir con el mantenimiento programado de los equipos de infraestructura TI. o Seguir con la prestación de servicio de conectividad.
- Proyecto Data Center: o Adjudicación del Llamado de Data Center e inicio de las tareas contratadas. o Adjudicación del Llamado de Fiscalización e inicio de las tareas contratadas.
- Proyecto Conectividad Internacional: o Firma del convenio ANDE/MITIC. o Emisión de la licencia, por parte de CONATEL, como prestador de servicios de acceso a internet y transmisión de datos, si correspondiere. o Se espera para el próximo semestre el inicio del proceso de publicación del llamado o el instrumento que correspondiere.
- Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Intercambio de Información: o Actualmente se encuentra en proceso de firma de contrato, se espera la implementación para el próximo semestre o El llamado tiene como objetivo principal el de Fortalecer en materia de infraestructura de TI (servidores, equipos de redes, conectividad) utilizando la Red Metro de la Red Integrada de Infraestructura Pública de Conectividad (RIPC) como principal medio de transporte para todo el Sistema de Intercambio de Información y como redundancia otras redes del Estado (RMSP, Red del Ministerio del Interior, etc.) que pese a cualquier incidencia ambiental o factor externo brinde una conexión redundante de calidad, gestionada y controlada en su totalidad por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Componente IV "Fortalecimiento Institucional":

Durante



TEHPORU MARANDU
HA PEMOASÁRÁ
Ministerio de
Tecnologías
de la Información
y Comunicación

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente este

periodo, en este componente se ha logrado dar cumplimiento al 100 % de las metas previstas, destacándose los principales logros:

- Durante el primer semestre del 2022, desde la Unidad Ejecutora del Proyecto BID, componente IV, se ha logrado la contratación de 15 técnicos para colaborar con las distintas direcciones del MITIC en la ejecución de los proyectos, lo que representa un 18% de avance. A la fecha desde el inicio de la ejecución de este producto, se tiene un total de 35 contrataciones, lo que equivale a un 44% de avance.
- Aprobación de la estrategia de comunicación y sensibilización de la Agenda Digital, de una campaña madre y de 5 campañas específicas.
- Implementación de la plataforma SIMPLE UEP PAAD, herramienta para postulaciones y evaluación de los llamados para consultoría individual, lo que facilitará enormemente los procesos.
- Contratación del Especialista en Organización Sistemas y Métodos, que inició sus actividades en diciembre de 2022..
- Contratación de 25 técnicos para las distintas dependencias del MITIC, totalizando un total de 40 contrataciones en el 2022, con lo que se ha alcanzado e incluso superado la meta del año (133%).
- Alquiler del bloque E3 del complejo Santos como parte del fortalecimiento institucional del MITIC, contrato vigente desde el 1/11/2022 por 24 meses.
- Se ha aprobado la actualización del ROP que, entre otras cosas, contempla que la UEP-PAAD, será la encargada de la implementación de la estrategia de comunicación del proyecto
- El documento: Proyecto de Multiplataforma de Medios del Estado, ha sido elaborado por los responsables.

12-21-1-1-6 CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS (Snip 856):

En el marco del Proyecto “Construcción de una red de telecomunicaciones para instituciones educativas”, ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI), se ha establecido para el presente ejercicio fiscal la meta proveer conectividad a la totalidad de instituciones educativas previstas en el proyecto; para ello, se destacan los siguientes logros:

- Se proveyó infraestructura tecnológica (equipos) a 790 establecimientos educativos, llegando al 94% de la meta prevista. En cuanto al porcentaje restante no cumplido se da por cambio de establecimientos educativos.
- Se ha proveído servicio de conectividad a 222 establecimientos educativos de un total de 768 previstas a junio, lo que equivale al 30%. No se ha podido cumplir la meta por retrasos en el cumplimiento del cronograma de ejecución por parte del proveedor del servicio COPACO S.A.
- En cuanto a la provisión de servicios de soporte y mantenimiento preventivos y, durante el primer semestre se prestaron estos servicios a 50 establecimientos educativos de un total de 1150 previsto para junio de 2022. La falta de cumplimiento de esta meta, se debe a que los mantenimientos correctivos se realizan a medida que van surgiendo inconvenientes en la provisión de servicios en los establecimientos educativos, lo cual no se dio en gran medida durante este semestre. En cuanto a los mantenimientos preventivos, los mismos se realizan luego de 6 meses de la instalación, los cuales serán ejecutados mayormente durante el segundo semestre.
- En el marco de los contratos suscriptos para la provisión de infraestructura interna para establecimientos educativos (ID N° 385.055) existe un porcentaje de avance del 98% a la fecha
- Se han definido, en su mayoría, las soluciones para brindar servicio de acceso a internet a los diferentes sitios previstos en el proyecto. En algunos casos, se ha implementado la solución inicial prevista en la normativa presupuestaria de recurrir al proveedor definido por la misma (COPACO S.A.), en otros casos se ha optado por recurrir a proveedores del sector privado, con la contratación de las empresas TELECEL S.A. y NUCLEO S.A.
- Continúan la instalación de los equipos en los 1538 establecimientos educativos de parte de las Contratistas. Llegando a concluir la instalación en 1511 establecimientos educativos.
- Continúan los trabajos de instalación a través de la firma consultora contratada para el efecto (Como consecuencia de la LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2021 CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y



TEMBIPORU HARANDU
HA JENOASARA
Ministerio de
Tecnologías
de la Información
y Comunicación

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY – ID 399630,

nr

[Signature]



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Ejecución Financiera

La estructura presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal fue aprobada por Ley N° 6.873/2.022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.022"; Decreto Reglamentario N° 6.581/2.022 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.873/2.022 que aprueba el PGN 2022".

Detalle de la composición de los créditos por Fuente de Financiamiento de la Entidad 12-21 MITIC:

FF 10 - 1 Recursos del Tesoro (Genuino) asciende a G. 45.583.768.563.

FF 20 - 401 Recursos de Crédito Público (BID) Contrato de Préstamo N° 4650/OC-PR, según Ley N° 6.298/2019; Inicialmente con un crédito aprobado para el Ejercicio 2021 asciende a G. 72.599.215.076.

FF 30 - 01 Recursos Institucionales (Genuino) Asciende a G. 3.175.058.393 provenientes de los ingresos de cobranzas por servicios comerciales.

FF 30 - 74 Recursos Institucionales (Recursos de los Fondos Universales Ley 4.989/2013) Asciende a G. 13.708.052.988 provenientes de la transferencia obtenida en el marco de los recursos afectados al Fondo de Servicios Universales, administrado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

FF 30 - 76 Recursos Institucionales (Recursos de los Fondos para la Excelencia de la Educación e Investigación - FEEI) Asciende a G. 173.695.510.184 provenientes de la transferencia de los recursos financieros del Proyecto Construcción de una Red de Telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay, de la fiduciaria Agencia Financiera de Desarrollo AFD del Fideicomiso de Administración y pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

El Presupuesto General asignado a esta Cartera de Estado para el Ejercicio Fiscal Asciende a G. **308.761.605.204.**



A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria en las diferentes Fuentes de Financiamiento al 31/12/2.022:

Ejercicio 2022			
Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto	Ejecutado	%
Recursos del Tesoro 10	45.583.768.563	43.771.296.882	96
Recursos del Crédito Público 20	72.599.215.076	55.712.151.094	77
Recursos Institucionales 30	190.578.621.565	82.242.652.104	43
Total	308.761.605.204	181.726.100.080	59

Ejercicio 2022			
Recursos Institucionales y Organismo Financiador	Presupuesto	Ejecutado	%
30 01 - Genuino	3.175.058.393	1.794.581.230	57
30 074 - Fondos Universales - Ley N° 4989/13	13.708.052.988	12.041.018.745	88
30 076 - Aplicación FEEI	173.695.510.184	68.407.052.129	39
30-817 Fondos de Emergencia Sanitaria	0	0	0
	190.578.621.565	82.242.652.104	43

Ejercicio 2022			
Clasificación del Gasto Presupuestario	Presupuesto	Ejecutado	%
Corrientes	59.395.719.193	54.985.979.849	93
Capital	249.365.886.011	126.740.120.231	51
Total	308.761.605.204	181.726.100.080	59

Ejecución presupuestaria en las diferentes Actividades componentes y Proyectos con Códigos del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP al 31/12/2.022:

Descripción		Ejercicio Fiscal 2022			
		Presupuesto	Ejecutado	%	%
Actividad 1	Conducción Superior	2.325.088.700	2.228.329.088	96	
Actividad 2	Gestión Administrativa	33.822.347.372	32.903.069.065	97	92
Actividad 3	Gestión de la Comunicación Pública	12.611.390.884	10.434.479.959	83	
Actividad 4	Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales	13.708.052.988	12.041.018.745	88	
Actividad 5	Mejoramiento de la Comp. TIC's PY SNIP 793	72.599.215.076	55.712.151.094	77	50
Actividad 6	Construcción de una Red para Inst. Educativas SNIP 856	173.695.510.184	68.407.052.129	39	
Total General MITIC - 12-21		308.761.605.204	181.726.100.080		59

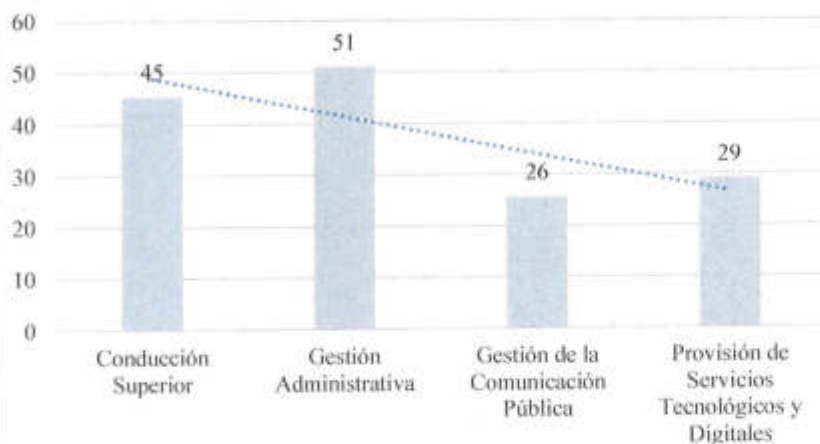
Fuente: Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado - SIARE

me

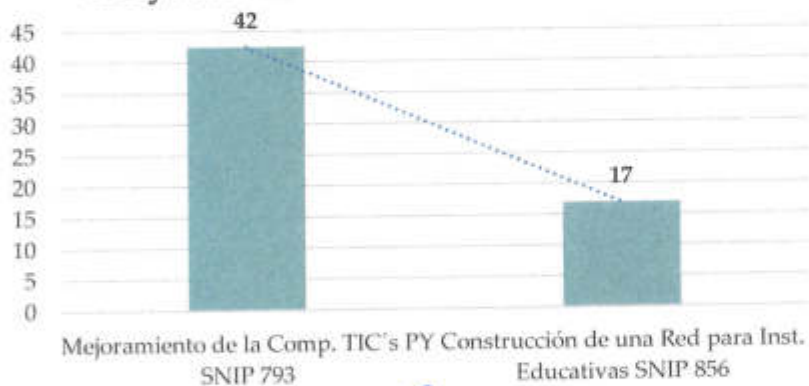
8



Actividades Primarias del MITIC 2022



Proyectos de Inversión MITIC 2022



MQ

Ejecución

Ejecución por

Actividad/Proyecto:

considerando el presupuesto General aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022, las Actividades Primarias (Administrativas y Misionales) alcanzan el 8 %, y los Proyectos con código SNIP se alzan con el 20%.

Ejecución por Unidad

Componente MITIC/Proyecto.

teniendo en cuenta el Presupuesto para cada unidad componente, las Actividades primarias alcanzan una ejecución del 42% y los Proyectos con el 24%.

Ejecución de los Proyectos de

Inversión: la ejecución de los proyectos en consideración del Presupuesto General alcanza el 20 % y dentro de ese porcentaje el de mayor Ejecución es el

Proyecto 5 Snip 793

Programa de Apoyo a la Agenda Digital con el 42% contra el 17% de ejecución del Proyecto 6 Snip 856 Construcción de una Red para Instituciones Educativas.



A continuación, se expresan por Grupo del Gasto de ejecución financiera de cada Actividad Componente en la Estructura Presupuestaria 2022 del MITIC :

Descripción		Presupuesto	Ejecutado	%
Actividad 1	Conducción Superior	2.325.088.700	2.228.329.088	96
100	Servicios Personales	2.325.088.700	2.228.329.088	96
Actividad 2	Gestión Administrativa	33.822.347.372	32.903.069.065	97
100	Servicios Personales	25.492.966.293	25.009.482.042	98
200	Servicios No Personales	7.578.293.694	7.325.926.073	97
300	Bienes de Consumo e Insumos	652.455.836	491.883.946	75
500	Inversión Física	78.231.549	55.377.004	71
900	Otros Gastos	20.400.000	20.400.000	100
Actividad 3	Gestión de la Comunicación Pública	12.611.390.884	10.434.479.959	83
100	Servicios Personales	6.945.302.443	5.568.637.566	80
200	Servicios No Personales	2.262.642.481	1.832.957.833	81
300	Bienes de Consumo e Insumos	146.543.383	114.191.603	78
500	Inversión Física	857.631.272	601.392.800	70
900	Otros Gastos	2.399.271.305	2.317.300.157	97
Actividad 4	Provisión de Servicios Tecnológicos y Digitales	13.708.052.988	12.041.018.745	88
100	Servicios Personales	3.008.799.692	2.780.258.451	92
200	Servicios No Personales	7.695.117.159	6.752.091.100	88
300	Bienes de Consumo e Insumos	868.838.207	544.521.990	63
500	Inversión Física	2.135.297.930	1.964.147.204	92
Actividad 5	Mejoramiento de la Comp. TIC's PY SNIP 793	72.599.215.076	55.712.151.094	77
100	Servicios Personales	11.398.856.293	8.963.230.342	79
200	Servicios No Personales	19.913.062.874	10.758.579.279	54
300	Bienes de Consumo e Insumos	68.659.305	0	0
500	Inversión Física	39.590.136.604	34.978.236.297	88
800	Transferencia	1.625.000.000	1.010.041.760	62
900	Otros Gastos	3.500.000	2.063.416	59
Actividad 6	Construcción de una Red para Inst. Educativas SNIP 856	173.695.510.184	68.407.052.129	39
100	Servicios Personales	2.887.941.891	635.510.307	22
200	Servicios No Personales	117.539.512.163	27.716.982.904	24
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.678.544.516	564.094.520	34
500	Inversión Física	51.589.511.614	39.490.464.398	77
Total General MITIC - 12-21		308.761.605.204	181.726.100.080	59

Fuente: Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado - SIARE

me

[Signature]



TEHPORU HARAMOHU
HA YEMOASARA
Mowemohu
Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II

➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura

Inversión en Equipamientos e Infraestructura									
O.G.	ID N°	Descripción	Distrito	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes *	MONTO OBLIGADO	Monto pagado Guaraníes - ejercicio fiscal 2022 *	Saldo a pagar al 31/12/2023	Detalle de la Adquisición Realizada
534	349.753	LCO N° 09/2018 SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS VARIAS PARA PARAGUAY TV HD DIGITAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DEL ESTADO DE LA SICOM - AD REFERENDUM	CENTRAL	2019	6.722.300	6.722.300	2.068.400	-	100%
541	349.753	LCO N° 09/2018 SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS VARIAS PARA PARAGUAY TV HD DIGITAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DEL ESTADO DE LA SICOM - AD REFERENDUM	CENTRAL	2019	24.000.000	24.000.000	24.000.000	-	100%
541	371.538	CD MITIC N° 21/2019 ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MITIC - PLURIANUAL 2019 - 2020	CENTRAL	2019	167.000.000	120.760.000	-	46.240.000	72% Se procederá a la rescisión del contrato por extinción de la necesidad
579	364.756	LCO 02/2019 "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA PARA WEB PANEL PARA EL MITIC - PLURIANUAL"	CENTRAL	2019	161.280.000	161.280.000	40.320.000	-	100%
579	371.869	LCO MITIC N° 10/2019 - ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL ESTADO. PLURIANUAL 2019-2020 - AD REFERENDUM	CENTRAL	2019	695.000.000	695.000.000	278.000.000	-	100%
541	371.538	CD MITIC N° 21/2019 ADQUISICIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MITIC - PLURIANUAL 2019 - 2020	CENTRAL	2020	32.200.000	31.686.000	31.686.000	520.000	98% Se procederá a la rescisión del contrato por extinción de la necesidad
538	387.021	LPN MITIC 04/2020 READECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPIMTIC - PLURIANUAL	CENTRAL	2021	60.332.460	60.332.460	60.332.460	-	100%
541	387.021	LPN MITIC 04/2020 READECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPIMTIC - PLURIANUAL	CENTRAL	2021	561.323.722	561.323.722	561.323.722	-	100%
541	403.868	CD MITIC N° 14/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES EDIFICIOS EN DIVERSAS SEDES DEL MITIC. PLURIANUAL	CENTRAL	2021	35.000.000	1.961.004	1.961.004	33.438.996	4% Contrato abierto, se requirió parcialmente adquirir bienes
543	384.040	LCO (SBE) MITIC N° 06/2020 ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS TIPO 2 - INTERMEDIAS	CENTRAL	2021	239.500.000	239.500.000	239.500.000	-	100%
543	387.021	LPN MITIC 04/2020 READECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPIMTIC - PLURIANUAL	CENTRAL	2021	631.677.062	631.677.062	631.677.062	-	100%
533	410.455	LCO MITIC N° 09/2022 PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA FORTALECIMIENTO DEL DATA CENTER COMPARTIDO DINAPIMTIC - PLURIANUAL	CENTRAL	2022	214.722.903	-	-	214.722.903	0% Se iniciaron los trabajos y a la fecha del cierre del año no se culminaron
537	410.286	LPN/SBE 06 ADQUISICIÓN DE RODADOS PARA EL MITIC - PLURIANUAL - AD REFERENDUM	CENTRAL	2022	519.000.000	519.000.000	519.000.000	-	100%
538	410.278	CD MITIC N° 04/2022 ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MITIC. PLURIANUAL	CENTRAL	2022	55.000.000	8.810.000	8.810.000	46.190.000	16% Contrato abierto, se requirió parcialmente adquirir bienes
541	418.754	CD MITIC N° 15/2022 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL MITIC	CENTRAL	2022	12.334.000	12.334.000	12.334.000	-	100%
543	420.650	CD MITIC N° 16/2022 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA PC/NOTEBOOK Y LICENCIAS/SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE PARA EL MITIC. PLURIANUAL	CENTRAL	2022	83.200.000	54.000.000	54.000.000	29.200.000	65% Contrato plurianual, se solicitó para el 2022 conforme a disponibilidad presupuestaria
579	410.470	CD MITIC N° 05/2022 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL MITIC	CENTRAL	2022	18.084.360	18.084.360	18.084.360	-	100%
579	410.453	CD MITIC N° 09/2022 ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA MITIC	CENTRAL	2022	20.000.000	20.000.000	20.000.000	-	100%



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	164	249	413
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	68	122	190
Recursos Humanos Contratados ^(b)	96	127	223
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	125	115	240
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	66	89	155
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	11	11	22

El siguiente link permite descargar el detalle de funcionarios comisionados que prestan servicios en el MITIC:
<https://files.mitic.gov.py/index.php/s/CfGMMToNjzAX6yN>

me



Contactos:

- Nombre y Apellido: Myriam Rolon
- Dependencia: Dirección General de Planificación y Proyectos
- Dirección de correo electrónico institucional: rolongaona@mitic.gov.py
- Nombre y Apellido: María José Sosa
- Dependencia: Encargada de despacho Dirección General de Planificación y Proyectos
- Dirección de correo electrónico institucional: msosa@mitic.gov.py
- N° de teléfono institucional: 2179000 interno 1912
- Nombre y Apellido: Jorge Luis Gaona
- Dependencia: Director General de Administración y Finanzas
- Dirección de correo electrónico institucional: jgaona@mitic.gov.py
- N° de teléfono institucional: 2179000

Abg. María José Sosa B.
Secretaría General
MITIC

Lic. JORGE LUIS GAONA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Tecnologías de la
Información y Comunicación